

JORNADAS DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL 2.0.

Mesa Redonda: Blogosfera, Bloggers e identidades comunicativas múltiples. La web social

LA BLOGOSFERA UN ESPACIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA

1. Agradecimientos / Planteamiento charla.
2. ¿Qué modelo de sociedad del conocimiento?
3. La blogosfera: un espacio de participación ciudadana
 - 3.1. La Blogosfera: un espacio de referencia con impacto.
 - 3.2. Algunos datos sobre la blogosfera política española y catalana
 - 3.3. La blogosfera un espacio de participación política y ciudadana.
4. Conclusión

1. Agradecimientos / Planteamiento charla.

Me centraré en la blogosfera como espacio político, ya que otros participantes en la mesa ya hablan de la blogosfera, web 2.0/ medios y web 2.0/ empresas.

2. ¿Qué modelo de sociedad del conocimiento?

¿Qué sociedad del conocimiento queremos?, ¿cómo queremos desarrollar la sociedad del conocimiento?

Debemos apostar por construir una sociedad del conocimiento que permita el acceso de todas las personas a este conocimiento, y genere por tanto beneficio y oportunidades a la ciudadanía.

Políticamente, desde la izquierda, debemos hablar del derecho de acceso al conocimiento.

Hay seis temas claves en la agenda política respecto al modelo de sociedad del conocimiento:

1. Respecto a las políticas de inclusión, debemos apostar por los usos sociales de internet.
2. Acceso tecnología. Banda ancha
3. Garantizar la Net neutrality, es clave para que internet siga siendo un espacio de oportunidades.
4. Debe haber más capital riesgo y apostar por proyectos innovadores y que generen valor social.
5. La Administración Pública debe promocionar el software libre y no se puede discriminar en función del software escogido por las personas, por tanto debe utilizar estándares abiertos de forma prioritaria.
6. La blogosfera es un espacio de participación política y de ciudadanía, en donde las personas con responsabilidades políticas debemos participar.

3. La blogosfera: un espacio de participación ciudadana

3.1. La Blogosfera: un espacio de referencia con impacto.

La blogosfera es espacio de referencia.

De las personas usuarias de internet (49%), el 39,5% leen blogs y un 18,7% tiene blog, (ultimo navegantes en la red, febrero 2007)

Los/as participantes en la blogosfera no son la mayoría, pero sin duda es un % significativo y creciente. Además se trata de un sector muy activo e interesado en la política que genera, contrasta y actúa con objetivos políticos.

Los blogs democratizan la información y son una herramienta de participación que bien utilizada puede mejorar la calidad democrática. Cualquiera de forma muy sencilla y gratuita puede tener su blog, es decir, puede tener un instrumento para actuar como ciudadano/a activo/a, para influir social y políticamente.

La política esta absolutamente ligada a la comunicación. La política consiste en generar proyectos y saberlos gestionar, pero es imprescindible COMUNICARLOS.

La influencia de la blogosfera en la política no es una cuestión de futuro, es ya una realidad. La blogosfera esta influyendo en la generación de opinión pública, actualmente ayuda a decantar ya el discurso informativo

La aparición de la web 2.0 ha supuesto un cambio del espacio público: miles de ciudadanos/as opinan, dialogan, debaten y participan en la llamada "gran conversación". Es clave la participación de las personas con responsabilidades políticas en este espacio.

3.2. Algunos datos sobre la Blogosfera Política Española y Catalana

Creo que la presencia política en la blogosfera en España es aún muy pequeña pero creciente:

Congreso de los Diputados:

De 350 diputados tenemos blog 38, solo un 10,86%

Sólo 8 mujeres, solo un 6% de las mujeres tienen blog.

Entre los Grupos Parlamentarios el % de diputados/as con blog son:

- Grupo Socialista un 15,85%
- P P un 4,08%,
- CIU un 30,00%,
- IU un 20%
- ERC un 25,00

El tamaño y potencia de la Blogosfera política (personas con cargos públicos, orgánicos y militantes) en Catalunya, es mucho mayor que en el Estado Español:

- Incluso la web del Parlament de Catalunya ha creado un espacio de blogs
- En el Parlament de Catalunya un 38,52% de diputados/as tiene blog frente a un 10,86% de Diputados/as del Congreso.

Analizando dos espacios, referencia clave de “blogs políticos”:

- El blog Escolar.com (Estado Español) recoge 83 escritos por políticos/as
- Poliblocs que hace un seguimiento de los Blogs en Catalunya, 670 blogs de políticos/as.

En cuanto a la presencia de mujeres : blogs del Congreso (21,5%) , de los de políticos/as de la wiki Escolar (14,4%) , de los blogs de poliblocs el (17,31%), son mujeres, de los Diputados/as al Parlament de Catalunya (34,62%) son mujeres.

Ver tabla de datos.

- La presencia de mujeres en la blogosfera política es aun pequeña entono al 15-16%, debemos fomentar las voces de mujeres la blogosfera, la opinión de las mujeres. Hay más presencia entre las mujeres políticas (con cargo) que en espacios de opinión política en general.

Son clave iniciativas como mujeres en red- blogosferas de mujeres o la blogosfera de “Dones socialistes”.

- Hemos de generar comunidad, por temas e intereses. Cada vez más lo que funciona y anima a la gente es pertenecer a varias comunidades según sus afinidades.

- La blogosfera permite reconstruir la red social.

3.3. La blogosfera un espacio de participación política y ciudadana.

Las personas con responsabilidades políticas debemos estar presentes en la blogosfera, se trata de un espacio dinámico, y con nuevas formas de expresión y comunicación ciudadana.

Mi experiencia esta siendo muy positiva, me aporta información y opiniones contrastadas, además aprendo de las opiniones y comentarios que recibo.

Y aunque el gran problema es el tiempo, mantener un blog requiere una cierta dedición, es cuestión de priorizar (priorizar un canal directo de comunicación con la ciudadanía).

Para animar a mis compañeros/as a participar en la blogosfera les explico que es como si hicieras una charla cada día con 200 personas (una charla con debate posterior).

El blog permite ampliar círculos, que te lean muchas personas con quien seguramente no coincidirías, no serian convocadas al centro cívico así como para recibir opiniones, ideas, informaciones...

Yo propongo en concreto que las personas con responsabilidad política participen en la blogosfera en dos niveles (informarte y tener tu propio blog)

Creo que las personas con responsabilidades políticas deben de participar de 10 maneras en la blogosfera:

1. **Infórmate, navega y busca**, la blogosfera es una fuente de información alternativa, puedes informarte directamente por otras personas, testimonios directos sobre hechos y opiniones sobre actualidad. Investiga, contrasta, navega, busca y lee información.

2. **Transmitir nuestro mensaje.**

3. **Argumentar ampliamente los mensajes generales**, completar y matizar “EL MENSAJE” entorno a un proyecto.

Los grandes medios (televisión y prensa escrita) se caracterizan por disponer de un tiempo/espacio reducido, con lo cual, de una iniciativa se transmiten máximo 2/3 mensajes, que además suelen ser tratados sin matización. Así se simplifica demasiado la política. ¿Se puede explicar la ley de igualdad en 1 minuto?. Seguramente hay que dar un mensaje genérico de 1 minuto, pero también hay que explicar matices, medidas concretas para sectores interesados.

En Internet en cambio, en principio no hay límite, puedes argumentar en profundidad, o dedicarte a un aspecto concreto de una ley o iniciativa política.

4. **Mostrar tus propias ideas** y la opinión política individual ofrece la diversidad y riqueza del proyecto.

Conocer diversidad de responsables permite una mayor identificación del electorado con el proyecto político.

Por ejemplo, en un proyecto mayoritario como el socialista existe un amplio abanico de matices, territoriales, sectoriales e ideológicos diversos que los blogs puede recoger. No somos un grupo uniforme como no lo es nuestro electorado, ni en pensamiento, ni en prioridades en la acción política. Por ejemplo, yo tengo poco que ver vitalmente con Alfonso Guerra , porque soy mujer, más joven, de Barcelona, internauta... por tanto, seguro que una parte de la ciudadanía se siente más identificada con mi forma de ver el mundo, y otros con él. Que cada uno/a de nosotros/as comuniquemos con la gente hace que los ciudadanos se puedan sentir identificados con el proyecto.

El hecho que muchos diputados y diputadas tengamos blog y la ciudadanía pueda seguir nuestra actividad, nuestro pensamiento,

nuestras prioridades ... , hace que se pueda sentir mas claramente identificada con cargos públicos del partido.

5. Explicar nuestra actividad.

Permite que la ciudadanía pueda seguir en que órganos participamos e intervenimos (congresos, reuniones y actos públicos).

Esto supone una doble ventaja: permite hacer pedagogía sobre el trabajo y dedicación de la actividad política y al mismo tiempo permite un control de la dedicación de los cargos públicos por parte de la ciudadanía. Que sepan a que nos dedicamos.

6. Mostrar y explicar las iniciativas de los temas de los que se es responsable.

Existen grupos, sectores interesados por las medidas que se están llevando a cabo en un ámbito específico (educación, sanidad, seguridad, derechos de las mujeres ,), y que pueden seguir las iniciativas y propuestas que se van realizando de un tema sectorial específico en profundidad.

Ejemplos: Seguimiento en mi blog de la Ponencia sobre la prostitución tras las demandas de acceso al debate ya que es una ponencia a puerta cerrada.

7. Escuchar y recibir opiniones de la ciudadanía.

Tener un blog y participar como lector/a de la blogosfera amplia las personas de las cuales escuchas sus opiniones más allá de los círculos o sectores habituales.

Es clave abrir comentarios. Escuchar e incorporar propuestas. El debate público que además se puede generar en los comentarios te enriquecerá.

8. Interactuar. Además de tener un blog, yo propongo participar en la blogosfera: debes hacer referencia a otras opiniones, permitir comentarios responderlos, recoger ideas de estos. Poder interactuar es el gran valor añadido de los blogs.

9. Comparte conocimiento, comparte ideas, documentos, webs que has encontrado. Tu dispones de información interesante “sé generoso/a”, la socialización de contenidos es clave en la web 2.0. Para construir la sociedad del conocimiento debemos contribuir y aportar.

10. **Haz comunidad**, referencia otras opiniones y participa en comunidades/ redes de personas de tu partido o no (Yo participo de la Red de Blogs Socialistas, pero también de la Blogosfera Feminista y de Las Ideas)

Respecto a la Política 2.0.

- La política 2.0. no es sólo escuchar, sino permite construir los programas en relación y con la gente.
- La política 2.0. es más personal, las personas se movilizan por objetivos concretos.
 - La gente no sólo quiere leer en un blog una nota de prensa, quiere saber que pensamos, nuestras posturas.
 - La blogosfera permite reconstruir la red social.

4. CONCLUSION

Una parte de la ciudadanía, no mayoritaria pero si creciente, ya esta utilizando la blogosfera como espacio de acción política.

Las personas con responsabilidades públicas debemos participar en la blogosfera y contribuir a su potencia como herramienta de mejora democrática.

Como dice Saül Gordillo: “ En la actualidad aparece comentada y reflexionada en los blogs como si se tratara de una enorme tertulia”

Dialogar, escuchar y contrastar es fundamental en política, por eso las personas con responsabilidad política debemos participar en esta “enorme tertulia”.